



Ciudad de México, a 13 de junio de 2017

COMUNICADO DE PRENSA

SUSCRIBE IPN ACUERDO DE COOPERACIÓN CON LA OEI

- Se trata de una colaboración cultural, científica, tecnológica, educativa e innovadora

C-483

Impulsar la cooperación en los ámbitos de educación, cultura, ciencia, tecnología, innovación y desarrollo social son las acciones que el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) suscribieron esta tarde en un Convenio General de Colaboración Interinstitucional.

El director general del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, afirmó que esta firma es importante para ambas instituciones debido a la estrecha colaboración que se desarrollará mediante programas y oferta educativa en todos los niveles, ya sea presenciales o semipresenciales. Además, del intercambio de especialistas y las oportunidades para que los estudiantes politécnicos realicen estancias de estudio en Iberoamérica.

Subrayó que este convenio representa una circunstancia para demostrar las capacidades que tiene el IPN y compartirlas con los miembros de esta organización. Asimismo, crear una relación ganar-ganar en la que el Politécnico aporte sus fortalezas y se retroalimente, ya que este acuerdo compromete a esta casa de estudios a trabajar mucho más.

En su oportunidad, el secretario general de la OEI, Paulo Speller, señaló que el "Poli" tiene un amplio reconocimiento en Iberoamérica y en el mundo. "Estratégicamente queremos que el IPN esté presente en una política que construimos y desarrollamos en la formación técnica profesional", agregó.



“Estamos convencidos de que el Politécnico tiene una aportación muy importante que dar. Buscamos que este convenio repercuta positivamente en los 22 países miembros de la región”, detalló.

En tanto, el secretario académico del IPN, Miguel Ángel Álvarez Gómez, expresó que ambos organismos tienen en sus objetivos la formación técnica, profesional y superior de calidad y que los egresados adquieran las competencias necesarias para acceder a un empleo con éxito y al emprendimiento.

Previo a la firma de este convenio, existen dos trabajos que se han elaborado como la asesoría sobre la formulación del Programa Regional y Nacional de Educación y Formación Técnico Profesional (EFTP) de la OEI y además una alianza tripartita entre el IPN, OEI y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para la publicación del libro *La educación a distancia en la educación superior en América Latina*.

El acuerdo fortalecerá también los encuentros científicos y tecnológicos conjuntos, así como simposios y conferencias. También en prácticas profesionales, servicio social y movilidad académica a través del intercambio de expertos nacionales e internacionales.

Otro de los objetivos de esta alianza es el intercambio de resultados académicos, publicaciones e información académica y educativa aprobada por ambas instituciones. Este acuerdo tiene un año de vigencia y podrá ser renovado previo acuerdo por escrito entre ambas partes.

===000===